

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**20434** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de inicio de trámite de competencia de proyectos en relación con la solicitud presentada por GRI Towers Sevilla SL de otorgamiento de concesión administrativa para ocupación de parcela del Polígono de Astilleros con destino acopio de secciones de torres eólicas (C2026\_36).*

La entidad mercantil GRI Towers Sevilla SL ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Sevilla el otorgamiento de una concesión administrativa para la ocupación temporal de una parcela de 3.240 m<sup>2</sup> aproximadamente situada en el Polígono de Astilleros, Área 9 de las definidas en la DEUP del Puerto de Sevilla, con destino a zona de acopio de secciones de torres eólicas.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un (1) mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo objeto de aquélla, que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Dichas solicitudes se presentarán a través de la Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Sevilla catálogo de trámites 02. Dominio Público Solicitud de Concesiones para la Ocupación del Dominio Público con los requisitos de acceso que en la misma se establecen, o en caso de ser el interesado persona física se podrá concertar una cita previa, para su presentación, con el Registro General de la Autoridad Portuaria (a través de la sede electrónica antes indicada o en el teléfono 954.247.300), sito en Avenida de Moliní 6, 41012 Sevilla.

Sevilla, 10 de junio de 2026.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A260026841-1